



Escuela Especializada Bilingüe LMI
 Prontuario del Curso: Historia de Puerto Rico: Transformaciones Contemporáneas
 Sra. Jannette Rodríguez Pérez

CURSO	CÓDIGO	CRÉDITOS	PRE-REQUISITOS	GRADO
Historia de Puerto Rico: Transformaciones Modernas y Contemporáneas		1	Noveno Grado	Décimo Grado
MAESTRO ALTAMENTE CUALIFICADO				
B.A. EDUCACION SECUNDARIA, Español e Historia				
SALÓN	HORAS OFICINA	CORREO ELECTRÓNICO Y/O WEB PAGE		
	12:00 – 1:10 Por cita previa y/o video conferencia a través de TEAMS	bilinguelmi@gmail.com		
PLAN DE EVALUACIÓN DEL CURSO				
<p>En el curso Historia de Puerto Rico: Transformaciones modernas y contemporáneas para el décimo grado, presentamos aquellos procesos dentro de la historia de Puerto Rico, que consideramos significativos. Se repasará nuestra historia pasada para poder estudiar de forma más precisa los temas contemporáneos. Las experiencias educativas diseñadas en el mismo les permitirán a los estudiantes interpretar sucesos pasados y presentes y estar capacitados para formar juicios críticos con relación a los problemas y situaciones de Puerto Rico a través del tiempo. Esperamos que el curso provea amplia oportunidad al estudiante para el análisis, la reflexión, la interpretación y la evaluación de acontecimientos relevantes y significativos. Ofrecer una visión global sobre los hechos de la historia que consideramos significativos, analizando cada etapa de nuestra historia nacional. El salón de clases se convertirá en un laboratorio dinámico, en el cual, a través de la búsqueda, la investigación y el pensar sobre las cosas, los estudiantes desarrollarán actitudes de compañerismo, solidaridad, cooperación y responsabilidad. Además, irán adquiriendo conocimientos sobre el quehacer histórico de Puerto Rico a través del tiempo.</p> <p>Objetivos generales: Al finalizar el curso, y luego de estar expuestos a diversas experiencias de aprendizaje los estudiantes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificarán acontecimientos relevantes en el desarrollo de la historia de Puerto Rico. 2. Identificarán realizaciones destacadas del puertorriqueño en su desarrollo histórico. 3. Mostrarán comprensión y tolerancia hacia las variadas manifestaciones de las culturas influyentes en nuestra historia. 4. Valorarán las habilidades y manifestaciones creadoras del puertorriqueño y de otras etnias. 5. Aprenderán la actividad humana de figuras relevantes en la búsqueda de la justicia y de la libertad. 				

6. Estimarán el quehacer político, económico y sociocultural como actitudes esenciales para la convivencia social.
7. Expresarán actitudes positivas hacia personas de otras razas, culturas y religiones.
8. Analizarán las diversas interrelaciones socioculturales, políticas y económicas que han influido en nuestra historia hasta el presente.
9. Reconocerán que el relieve, el clima y la disponibilidad de recursos ejercen una influencia poderosa sobre los estilos de vida, la tecnología y los valores de la diversa cultura puertorriqueña.
10. Reconocerán la necesidad de utilizar y conservar sabiamente los recursos naturales. Reconocerán que todos los seres humanos, incluyéndonos, tenemos derechos y deberes, y que el respeto de los mismos constituye la base de la convivencia pacífica.

11. Mostrarán interés por continuar estudiando el acontecer histórico de Puerto Rico y relacionarlo en el contexto que el mundo actual exige; analizando la crisis y emitiendo juicios críticos al respecto.

Justificación de los Estudios Sociales.

La realidad del presente es una caracterizada por los múltiples y acelerados cambios en todas las órdenes del vivir cotidiano de todas las sociedades. Los estudiantes de hoy día viven una época en la que se genera una cantidad de conocimiento como nunca antes había experimentado la humanidad. Como resultado, los estudiantes tienen que lidiar con situaciones que requieren de conocimientos y destrezas más amplias y sofisticadas que los necesitados en el pasado. Ante este mundo de conocimiento tan abarcador, las escuelas no pueden enseñar ni los estudiantes pueden aprender todo lo que hay para conocer. Se hace imprescindible, por tanto, establecer criterios para que los diseñadores del currículo puedan seleccionar qué se va a enseñar, cómo y cuándo se debe enseñar y cómo determinar si los alumnos pueden o no aplicar lo aprendido.

Estándares de Contenido y expectativas de grado

Los estándares de Estudios Sociales se organizan a base de siete áreas de competencia. Éstas sirven de conectores conceptuales para que los procesos relacionados con el desarrollo de conocimientos, destrezas de las disciplinas y de pensamiento, así como el desarrollo de valores y actitudes, se logren a través del currículo de K-12. Las siete áreas de competencia con su estándar general de contenido son:

Estándar 1: Cambio y continuidad-Estudia el quehacer de los seres humanos interactuando en sociedad, en y a través del tiempo y desarrolla una perspectiva histórica en el análisis de asuntos que afectan el presente y el futuro.

Estándar 2: Gente, lugares y ambiente-Analiza la interacción entre los lugares y el ambiente, y desarrolla habilidad para aplicar una perspectiva geográfica a situaciones de la vida diaria.

Estándar 3: Desarrollo personal e Identidad cultural-Desarrolla un sentido de identidad propia y un concepto adecuado de sí mismo a partir de la afirmación de los valores de su cultura y su pueblo.

Estándar 4: Producción, distribución y consumo-Estudia cómo se organizan las sociedades humanas para producir, intercambiar y consumir bienes y servicios, y desarrolla habilidad para tomar decisiones económicas eficaces tanto en el plano personal como en el ámbito colectivo.

Estándar 5: Conciencia cívica y democrática-Valora y practica los principios que rigen la vida en un sistema democrático.

Estándar 6: Conciencia global-Muestra con su comportamiento conciencia de que pertenece a una comunidad humana mundial en el tiempo y en el espacio.

Estándar 7: Sociedad científica y tecnológica-Interpreta la realidad social utilizando el conocimiento integrado que proporcionan las ciencias sociales, las ciencias naturales y la tecnología.

TEMARIO (ORGANIZADO EN BASE A 40 SEMANAS)**

1. ADMINISTRATIVA
2. PRUEBA DIAGNOSTICA
3. Los estudios sociales: ¿Por qué es importante la geografía?
¿Por qué es importante la historia? ¿Por qué es importante la cultura y la sociedad? ¿Por qué son importantes el civismo y el gobierno? ¿Por qué es importante la economía?
4. Geografía del Puerto Rico: Accidentes geográficos, Masas de agua
5. Geografía de Puerto Rico: Climas y vegetación, Recursos Naturales
6. Geografía de Puerto Rico: Población y asentamiento, culturas y sociedades
7. Geografía de Puerto Rico: Gobierno y economía,
8. La región caribeña: punto estratégico
9. De camino al Nuevo Mundo
10. La fundación del sistema colonial
11. La esclavitud en Puerto Rico
12. Nacimiento de la cultura borincana
13. Una nueva Metrópoli
14. Las luchas separatistas
15. Transformaciones del siglo XX
16. Los Partidos Políticos de Puerto Rico
17. Economía del ELA
18. La lucha por el sufragio femenino
19. La Gran Depresión
20. La Era del bipartidismo
21. Bipartidismo y Economía
22. La criminalidad: talón de Aquiles de nuestra sociedad
23. El caso de Puerto Rico ante la ONU
24. La Presidencia de Barack Obama y su repercusión en nuestra sociedad puertorriqueña
25. Planificar el Puerto Rico del futuro
26. La economía del conocimiento
27. La propuesta de la acción comunitaria
28. Elecciones del 2012: Nuevos partidos políticos y resultados
29. El gobierno actual de Puerto Rico: Una mirada hacia la percepción mundial
30. Aciertos y desaciertos del manejo económico de Puerto Rico desde 1968 hasta nuestros días
31. Prioridades de inversión en la historia política y económica de Puerto Rico
32. La situación actual del estatus de Puerto Rico
33. La nueva diáspora puertorriqueña
34. Retos sociopolíticos y económicos venideros
35. Semana Educativa
36. ADMINISTRATIVA

*** Este Prontuario está sujeto a cambios.*

*Evaluación: El estudiante acumulará alrededor de 1600 puntos durante todo el año escolar.

Agosto	Enero	
Mapas	Trabajos diarios	Curva
Examen #1	Examen #5	
Pruebas cortas	Pruebas cortas	
Trabajos diarios (Avalúo)	Foro de discusión	1600 – 1440 - A
Foros de discusión (dos)	Análisis de documental	1439 – 1280 - B
Septiembre	Febrero	
Examen #2	Trabajos diarios	1279 – 1120 - C
Mapas	Examen #6	
Trabajos diarios	Pruebas cortas	1119 – 960 - D
Pruebas cortas	Trabajo Especial (Grupal)	959 – 0 - F
Análisis de documental o cortometraje provisto	Análisis de Cortometraje	
Foro de discusión	Marzo	
Octubre	Trabajos diarios	
Examen #3	Examen #7	
Trabajos diarios	Pruebas cortas	
Presentación de dos noticias (oral y escrito)	Informes Orales	
Análisis de documental	Foros de discusión (dos)	
Noviembre	Abril	
Trabajo Especial (Grupal)	Trabajos diarios	
Trabajos diarios	Examen #8	
Foros de discusión (dos)	Pruebas cortas	
Examen #4	Panel de discusión (grupal)	
	Análisis de documental	
	Foro de discusión	
Diciembre	Mayo	
Examen #4	Examen Final	
Informe Oral	Presentación Oral	
Trabajos diarios(Avalúo)	Trabajos diarios	
	Último panel de discusión	

Las fechas y los criterios de evaluación son tentativos y están sujetos a cambios

Estrategias de enseñanza:

La maestra utilizará una variedad de estrategias entre las que se pueden incluir: Videos, Lecturas suplementarias, Diarios reflexivos, Ejercicios de reflexión, “one minute papper”, Resumen, Trabajos en grupo, Periódicos, Diagramas, Debates, entre otros.

***Aclaración Importante* [Derechos de Autor]**

El Reglamento General de Estudiantes vigente, establece en el Artículo IV – Deberes y Obligaciones del Estudiante; las siguientes estipulaciones:

- ✚ **Inciso B - “El estudiante respetará las leyes, reglamentos, cartas circulares, normas, instrucciones y directrices emitidas por las autoridades académicas”.**
- ✚ **Inciso E – “Seguirá las instrucciones de sus maestros en el proceso educativo y aprovechará el tiempo y colaborará en aquellas tareas que le sean encomendadas”.**

En lo que respecta a los derechos de autor; a estos los ampara y protege legalmente en Puerto Rico dos fuentes estatutarias: por una parte los ampara y protege la Ley Federal de “Copyright” que resguarda los llamados derechos patrimoniales y parte de los derechos morales de los autores y por otra parte, los derechos de autor los ampara y los protege la Ley Número 55 del 12 de marzo de 2012; conocida en el marco legal como la Ley de Derechos Morales del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Por tanto, se establece que atemperando la realidad actual que requiere una educación híbrida, la cual depende mayormente de fuentes de información en línea, se le exige a cada alumno, de manera compulsoria, que en este curso se respete a cabalidad la Ley de Derechos de Autor vigente, tanto en lo que concierne en la jurisdicción federal como a lo que compete en la jurisdicción estatal.

Además, debe destacarse que el Estándar Número dos [Ciudadanía Digital] comprendido en los actuales Estándares de Tecnología que le aplican a todos los estudiantes del Sistema de Educación de Puerto Rico, establece en su expectativa 2c:

- ✚ **“Los estudiantes demuestran comprensión y respeto por los derechos y obligaciones al utilizar y compartir propiedad intelectual”.**

Recursos:

Libro de texto: **Puerto Rico: Historia y Sociedad, Puerto Rico: Historia Contemporánea**, Recursos audiovisuales, Lecturas suplementarias, Artículos de Internet, Periódicos, entre otros.

FIRMAS PERTINENTES

Sometido por: _____

NOMBRE DE LA MAESTRA
Sra. Jannette Rodríguez Pérez

Certificado por: _____
Sra. Anje Hernández Zumasta

NOMBRE DEL DIRECTOR(A)

Escuela Especializada Bilingüe LMI
Distrito Escolar de Cidra
Prontuario del Curso: Historia de Puerto Rico: Transformaciones Modernas y Contemporáneas (Décimo Grado)
Sra. Jannette Rodríguez Pérez

Fecha: _____

Yo _____ padre o encargado de _____
Nombre del padre o encargado Nombre del estudiante

del grupo __-__ he leído el prontuario de Historia – Décimo Grado y estoy de acuerdo con los criterios de evaluación presentados. Me comprometo a supervisar y revisar las tareas de mi hijo o hija, y a mantener comunicación con la maestra periódicamente.

Firma del Padre o Encargado

Firma del Estudiante

Favor devolver esta parte firmada